



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL  
Culiacán, Rosales, Sin., Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. XIII de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0080 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por el C. JOSUE LAMAS SANCHEZ, para obtener el grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESARIAL, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 09:00 horas del día veintidos del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. María Araceli Reyes Arístigue en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dra. Aurora Díaz Martínez, Secretario: MC. Jorge Luis Chigo Gastélum, Vocal(es): Dr. Diego Alonso Gastélum Chavira nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESARIAL a el sustentante: JOSUE LAMAS SANCHEZ quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "MARKETING EXPERIENCIAL COMO ESTRATEGIA DIRECTIVA PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA INDUSTRIA RESTAURANTERA EN CULIACÁN SINALOA. 2018-2019" Siendo Director(es) de Tesis Dr. Omar Valdez Palazuelos, Dra. Marcela de Jesús Vergara Jiménez. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADO POR UNANIMIDAD.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Aurora Díaz Martínez.- Secretario.- MC. Jorge Luis Chigo Gastélum.- Vocal.- Dr. Diego Alonso Gastélum Chavira.- Sustentante.- Josue Lamas Sanchez.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de el interesado para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día cuatro del mes de marzo del año dos mil veinte .-

REVISÓ  
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA